I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaria Comunal de Planificación

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON EMPRESA PEÑA SPOERER Y CIA. S.A., PARA EJECUCION DE PROYECTO "ADQUISICION CAMION ALJIBE, COMUNA DE LOTA". ID: 3020-23-LP22.-

DECRETO N° 500 /

LOTA, 05 ABR. 2023

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio Nº 228 de fecha 16/02/2023, que adjudica el proyecto "Adquisición Camión Aljibe, Comuna de Lota", a la Empresa PEÑA SPOERER Y CIA. S.A.;

b) Contrato de fecha 14 de marzo de 2023, suscrito entre esta entidad y la Empresa PEÑA SPOERER Y CIA S.A., para ejecución del proyecto "Adquisición Camión Aljibe, Comuna de Lota";

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1º APRUÉBASE el Contrato celebrado con fecha 14 de marzo de 2023, entre la I. Municipalidad de Lota y la Empresa PEÑA SPOERER Y CIA S.A., para ejecución del proyecto "Adquisición Camión Aljibe, Comuna de Lota";

2º El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, forma parte integrante del presente Decreto.

3° El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación: 05-68-02-29-05 Máquinas y Equipos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE. -

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDE

PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA DIRECTOR JURIDICO

Vº Bº ASESORIA JURIDICA

SDL/VSE/vse.-
Distribución:
- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. Pagina Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-